

Actualización del Plan Estratégico para el Año Fiscal 2022-2023

El propósito de este documento es ofrecer una actualización anual del Plan Estratégico para el AF 2020-2024, que fue aprobado por la Junta de Supervisores del Condado de Ventura en marzo de 2022 y posteriormente aprobado por el Departamento de Envejecimiento de California. La prestación de programas y servicios en el AF 2022-2023 está condicionada a la disponibilidad de fondos de todas las fuentes (federales, estatales y del condado). El Departamento de Envejecimiento de California todavía no ha publicado estimaciones de financiación para el AF 2022-2023.

¿QUIÉNES SOMOS?

La Agencia sobre Envejecimiento del Área del Condado de Ventura es la agencia principal que aborda problemas relacionados con adultos mayores, adultos con discapacidades y sus cuidadores. Además de brindar una serie de programas directos, también desarrollamos, mejoramos y mantenemos sistemas de cuidados basados en la comunidad que proporcionan servicios que apoyan la independencia y protegen la calidad de vida de personas mayores y personas con impedimentos funcionales. También promovemos la participación ciudadana en la planificación y prestación de servicios para la población mayor del Condado de Ventura, adultos con discapacidades y sus cuidadores. Alcanzamos estos objetivos mediante una red de educación, defensa, resolución de problemas, planificación de programas y prestación de servicios, utilizando diversas fuentes de financiación.

Nuestro organismo rector es la Junta de Supervisores del Condado de Ventura, que fija las políticas, determina la financiación y aprueba el plan estratégico y su presentación al Departamento de Envejecimiento de California. También tenemos un Consejo Asesor de 39 miembros que determina la programación, las prioridades de financiación, los esfuerzos de defensa, y hace recomendaciones a la Junta de Supervisores. El Consejo Asesor está formado por representantes de cada ciudad, representantes de la Junta de Supervisores, representantes de los proveedores de servicios, representantes de la población seleccionados y miembros de la Asamblea de Personas Mayores de California (*California Senior Legislature*).

¿A QUIÉN SERVIMOS?

Proporcionamos servicios a:

- Adultos mayores con 60 años de edad o más
- Personas con discapacidades
- Cuidadores no remunerados

Los servicios proporcionados dependen de los requisitos de financiación, así como de la elegibilidad para los programas.

Nuestro objetivo es dirigir nuestros servicios a las personas que los necesitan y asegurarnos que los participantes en nuestros programas reflejan la composición de la comunidad a la que servimos. Según el Departamento de Envejecimiento de California, la población total actual de personas de más de 60 años en el Condado de Ventura es 216,313, lo cual supone un incremento frente a 2021. A nivel estatal hubo un aumento neto de personas de 60 años o más entre 2020 y 2021.

Actualización del Plan Estratégico para el Año Fiscal 2022-2023

De estas 216,313 personas:

- 8,650 no son hablantes de inglés
- 98,467 son minorías
- 18,055 tienen ingresos inferiores al nivel federal de pobreza
- 28,719 son elegibles para Medi-Cal
- 5,252 están aislados geográficamente
- 6,639 tienen 65 años o más y son elegibles para SSI/SSP
- 70,155 tienen más de 75 años
- 33,260 viven solos

Nuestros datos demográficos son similares a los promedios estatales, pero reflejan una población menos diversa y ligeramente más adinerada.

Categorías Prioritarias	Condado de Ventura N=216,313	Estado de California N=9,259,582
Minorías 60+	54%	61%
Ingresos Bajos 60+	8%	12%
Elegibles para Medi-Cal 60+	13%	21%
Aislamiento Geográfico 60+	2%	5%
SSI/SSP 65+	3%	6%
Población 75+	32%	32%
Vive solo 60+	15%	17%
No hablantes de inglés 60+	4%	5%

NUESTROS OBJETIVOS SON SIMPLES

1. Proporcionar recursos y servicios
2. Incrementar la consciencia de programas y servicios

Planeamos alcanzar estos objetivos medibles en el AF 2022-2023 mediante la prestación de servicios directos, así como la contratación con otras organizaciones basadas en la comunidad. Nuestros objetivos contienen estrategias para incluir oportunidades de colaboración y desarrollo de capacidades, así como identificar y abordar necesidades y problemas emergentes de la población a la que servimos. La fecha proyectada de inicio de todas las actividades es el 1 de julio de 2022, y continuarán hasta el 30 de junio de 2023. Ninguno de los servicios que se brindan se financia mediante los fondos de Desarrollo y Coordinación de Programas del Título III B.

NUESTRAS PRIORIDADES

Durante una sesión de planificación estratégica celebrada por el Consejo Asesor en enero de 2018, se identificaron como objetivos prioritarios los siguientes programas y esfuerzos, que:

1. Ayuden a los adultos mayores a mantener su independencia y capacidad para vivir en casa.
2. Protejan a adultos mayores que viven en instalaciones de atención a largo plazo.
3. Proporcionen comidas repartidas a domicilio.
4. Proporcionen información sobre seguros de salud y navegación por sistemas mediante asesoramiento independiente.
5. Proporcionen clases basadas en evidencias que ayuden a evitar caídas.
6. Ofrezcan comidas grupales.
7. Eviten abusos y protejan los derechos de adultos mayores, para incluir manejo de casos para aquellas personas que hayan sufrido abusos.
8. Proporcionen transporte.
9. Proporcionen a los cuidadores familiares información y ayuda sobre recursos disponibles.
10. Proporcionen alimentos de emergencia.
11. Comuniquen al público quiénes somos, los servicios que brindamos y los recursos disponibles.

Esto significa que, aunque todos los objetivos que se enumeran a continuación son importantes, como lo son también las estrategias y actividades adicionales que han de realizarse para cumplir estas metas, los esfuerzos adicionales que puedan suponer recursos y tiempo de personal se centrarán en estas prioridades.

Meta 1 Proporcionar recursos y servicios a adultos mayores, adultos con discapacidades, y a sus cuidadores no remunerados que promuevan un bienestar óptimo con énfasis en bienestar, seguridad y capacidad de vivir en comunidad.					
#	Categoría y descripción del Objetivo	# de unidades de servicio	#de personas atendidas	Fuente de Financiación	Situación de actualización: nuevo, igual, incremento, disminución
1	Transporte: proporcionar transporte para garantizar que los adultos mayores y las personas con discapacidades tienen acceso para participar plenamente en la comunidad mediante transporte accesible				
	Para personas de 60 años o más, proporcionar viajes de ida o vuelta a ubicaciones de comidas grupales	6,000	100	Título IIIB	Incremento
	Proporcionar viajes de ida o vuelta para citas médicas no de emergencia, compras, etc.	55,000	1,000	Título IIIB, VCTC CARES	Incremento
2	Alimentos y Nutrición: proporcionar comidas, alimentos suplementarios, consejería de nutrición y educación para garantizar que los adultos mayores tienen acceso a comidas nutritivas, frutas y verduras frescas, así como información para hacer elecciones saludables.				
	Comidas grupales	138,973	2,655	Título IIIC1	Incremento
	Comidas a domicilio	187,411	1,300	Título IIIC2	Disminución

Actualización del Plan Estratégico para el Año Fiscal 2022-2023

	Proporcionar alimentos de emergencia a adultos mayores que experimenten una emergencia alimentaria	1,000,000	4,800	Título IIIB, ARPA, Donaciones	Disminución
	Complementar el programa de comidas plantando y cosechando productos frescos en el Jardín de Nutrición para Personas Mayores de VCAAA.	20,000 lbs. de productos	900	County, CalFresh Healthy Living	Igual
	Consejería sobre Nutrición (sesiones)	215	215	Título IIIC	Incremento
	Educación sobre Nutrición (sesiones)	596	70	Título IIIC	Disminución
	Proporcionar educación y fomentar la actividad física (clases)	280	280	CalFresh Healthy Living	Incremento
3	Salud, Forma Física y Prevención de Caídas: proporcionar clases de ejercicio físico basadas en evidencias para promover la salud y evitar caídas. Se pondrá disponible ayuda adicional para adultos mayores que ya hayan sufrido una caída.				
	Gestión de caso a corto plazo para personas que han sufrido caídas. Las remisiones provienen de personal de respuesta de emergencias y del departamento de emergencias para personas de 65+ de Ojai, Ventura, Oxnard, Port Hueneme y Camarillo	N/A	75	County	Incremento
	Proporcionar Clases Basadas en Evidencias (las clases incluyen Tai Chi: Moving for Better Balance, Stepping On, A Matter of Balance y Walk with Ease (Fundación de Artritis)	1,800	300	Título IIID	Igual
4	Servicios para Cuidadores Familiares: proporcionar programas y servicios para ayudar a cuidadores informales no remunerados, incluyendo adultos mayores (como abuelos) de 55 años o más que críen niños de 18 años o menos (como, por ejemplo, nietos)				
	Cuidado de adultos mayores:				
	Acceso: información y ayuda y difusión a cuidadores (contactos)	5,000	196	Título IIIE	Igual
	Servicios de información: actividades de información pública y educación comunitaria (eventos)	20	800,000	Título IIIE	Igual
	Servicios de apoyo: evaluación de cuidadores, gestión de caso, grupos de apoyo, consejería, capacitación y consejería (horas)	1,693	300	Título IIIE	Igual
	Servicios de relevo: supervisión a domicilio y cuidado de día fuera del hogar (horas)	3,079	140	Título IIIE	Igual
	Servicios suplementarios: adaptaciones para cuidadores y dispositivos de ayuda (número de veces)	182	86	Título IIIE	Igual
	Cuidado de niños (abuelos que crían a niños)				
	Acceso: información y ayuda y difusión a cuidadores (contactos)	80	40	Título IIIE	Igual

Actualización del Plan Estratégico para el Año Fiscal 2022-2023

	Servicios de información: actividades de información pública y educación comunitaria (eventos)	10	5,000	Título III E	Igual
	Servicios de apoyo: evaluación de cuidadores, gestión de caso, grupos de apoyo y capacitación (horas)	20	10	Título III E	Igual
	Servicios suplementarios	20	10	Título III E	Igual
	Servicios de relevo: fuera del hogar	20	10	Título III E	Igual
5	Mantener la Independencia: proporcionar acceso a programas y servicios que promuevan la independencia y ayuden a los adultos mayores a permanecer en casa				
	Gestión de caso para adultos mayores	1,250	220	Título IIIB	Igual
	Gestión de caso a largo plazo para otras poblaciones especializadas	N/A	600	Medi-Cal, MHSA, ACL	Igual
	Cuidado Personal (horas)	709	25	Título IIIB	Igual
	Preparación para Desastres	20	20	Título IIIB	Disminución
	Servicios de tareas de casa (horas)	980	45	Título IIIB	Igual
	Servicios de tareas (horas)	660	30	Título IIIB	Igual
	Reparaciones/modificaciones residenciales	78	78	Título IIIB	Igual
	Seguridad personal/del hogar	24	20	Título IIIB	Igual
	Ayuda material	2,200	2,200	Título IIIB	Igual
	Consejería de Salud Mental	86	86	Título IIIB	Igual
	Capacitación laboral subsidiada mediante el Programa de Empleo en Servicios Comunitarios para Personas Mayores Senior (SCSEP)	N/A	8	Título V	Aumento
6	Socialización/prevenición de soledad y aislamiento: proporcionar servicios para reducir el aislamiento y ofrecer una conexión humana para adultos mayores con pocas o ninguna conexión en la comunidad, para aliviar la depresión y problemas de salud de los que viven solos y comprobar la situación de adultos mayores en riesgo de perder su independencia				
	Consejería de iguales (horas)	700	616	Título IIIB	Igual
	Consuelo por teléfono (contactos)	3,000	800	Título IIIB	Igual
7	Prevención de Abusos y Protección de Derechos de Adultos Mayores: proporcionar programas y servicios que protejan los derechos y propiedades de adultos mayores y los protejan frente a abusos.				
	Ayuda legal sobre beneficios públicos, disputas entre propietarios e inquilinos, derechos de vivienda, abuso de personas mayores, poderes de representación, finanzas de consumidores y acoso de acreedores, y fraude contra consumidores y garantías	1,400	800	Título IIIB, CHA/SMP	Igual
	Eventos de educación comunitaria sobre derechos y beneficios	4	125	Título IIIB	Igual
	Gestión de Caso de Abuso de Mayores	100	25	DA/VOCA	Igual
	Equipo de Especialistas en Abuso Financiero ("FAST", por sus siglas en inglés) para proporcionar capacitación a profesionales	20	150	Título VIIB	Igual

Actualización del Plan Estratégico para el Año Fiscal 2022-2023

	Proporcionar talleres para personas mayores de Información Legal para Personas Mayores ("LIFE")	2	40	Título VIIB	Igual
	El Programa del Ombudsman trabajará para garantizar los derechos y el bienestar de las personas que residen en centros de atención a largo plazo (centros de enfermería especializada y centros de alojamiento y cuidados) en el Condado de Ventura. Porcentaje de resolución de quejas	98.7%	N/A	OMB Título IIIB	Disminución
8.	Vivienda: conectar a personas con necesidad de vivienda con aquellos dispuestos a compartir su vivienda				
	Remisiones a otras organizaciones para servicios	300	N/A	COV	Igual
	Emparejar a los que buscan vivienda con los que proporcionan vivienda	40	40	COV	Disminución
	Introducción de emparejamientos: remitir los que buscan vivienda a los que proporcionan vivienda	100	N/A	COV	Disminución
<p>Estrategias para apoyar esta meta y objetivos dentro de esta categoría:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Defender las viviendas asequibles para adultos mayores y conectar vivienda y transporte para desarrollar una planificación a largo plazo en torno a la vivienda. 2. Mantener la página web de VCAAA acerca de opciones de transporte 3. Continuar asistiendo al Comité Asesor del Transporte Ciudadano para defender las necesidades de transporte de adultos mayores y personas con discapacidades. 4. Explorar el uso de modos de transporte alternativos, como vehículos sin conductor y promoción de Uber en centros de mayores 5. Defender el desarrollo de estrategias y colaboraciones que garanticen servicios y opciones de vida segura para personas mayores indigentes en el Condado de Ventura, incluyendo veteranos de guerra y adultos con discapacidades. 6. Defender y desarrollar estrategias para abordar problemas de vivienda y transporte que afectan a adultos mayores y personas con discapacidades y examinar otros factores que ayudan a crear comunidades en las que se puede vivir. 7. Fomentar la creación de una vivienda multigeneracional que incorpore un diseño universal. 8. Continuar defendiendo las necesidades de empleo, capacitación y colocación laboral de los adultos mayores mediante la participación en la Junta de Desarrollo de la Fuerza de Trabajo y con el Comité de Fuerza de Trabajo del Consejo Asesor 9. Colaborar con las agencias públicas y otras partes interesadas para una estrategia de planificación en caso de desastres y emergencias sanitarias 10. Continuar el liderazgo de Dementia Friendly Ventura County, lo cual incluye desarrollar estrategias para generar consciencia, identificar e involucrar a participantes clave, y desarrollar un plan de amplio espectro para identificar y abordar problemas relevantes para los residentes en el Condado de Ventura. 11. Continuar la participación en la Coalición para la Prevención de Caídas de Personas Mayores. 12. Colaborar con organizaciones basadas en la comunidad, incluyendo la Ventura County Hospital to Home Alliance, para defender programas de salud mental y contra abuso de sustancias que sirven a serve adultos mayores (de 60+ años); y formación de personal en geriatría. 13. Investigar el desarrollo de un programa de voluntariado para trabajadores sociales jubilados para aumentar la cobertura en la comunidad que necesite gestión de casos. 					

Actualización del Plan Estratégico para el Año Fiscal 2022-2023

Meta 2 Incrementar la consciencia de programas y necesidades que apoyen a los adultos mayores, adultos con discapacidades y sus cuidadores no remunerados en el Condado de Ventura, para incluir proporcionar herramientas, clases y ayuda con inscripciones.

#	Categoría y Descripción del Objetivo	# de unidades de servicio	#de personas atendidas	Fuente de Financiación	Situación de actualización: nuevo, igual, incremento, disminución
1	Información y Recursos: proporcionar acceso fácil, uniforme y simplificado a una amplia gama de servicios, apoyos y defensa de adultos mayores, adultos con discapacidades y sus cuidadores familiares.				
	Proporcionar información, ayuda y remisiones para incluir seguimiento.	30,000	10,000	Título IIIB	Igual
	Proporcionar difusión: contacto individual y/o virtual para conectar a servicios en 50 eventos	1,000	1,000	Título IIIB	Disminución
	Proporcionar ayuda con inscripción en Medicare, incluyendo ayuda con comparaciones de Medicare Parte D a través del Programa de Asesoramiento y Defensa sobre Seguros de Salud	4,037	2,399	HICAP	Igual
	Proporcionar ayuda para inscripción en beneficios en programas públicos	2,000	450	HICAP, NCOA/BEC, ADRC	Igual

Estrategias para apoyar esta meta y objetivos dentro de esta categoría:

1. Seguir monitoreando el crecimiento de las comunidades de habla no inglesa y desarrollar materiales de recursos para atender a estas personas si es necesario. Esto incluye trabajar con organizaciones basadas en la comunidad para revisar y actualizar un inventario de proveedores de servicios que hablen y brinden servicios en idiomas distintos del inglés en el AF 2020-2024.
2. Continuar la participación en la Coalición del Envejecimiento LGBT, que está bajo los auspicios de VCAAA, y trabajar con adultos mayores que se identifican como Lesbianas, Gays, Bisexuales o Transgénero (LGBT) para incrementar la consciencia de las necesidades únicas de las personas mayores LGBT, incluyendo, aunque sin limitarse a ello, los residentes en centros de atención a largo plazo,
3. Seguir gestionando la Red de Recursos para el Envejecimiento y la Discapacidad, formada por proveedores de servicios basados en la comunidad que representan los intereses de adultos mayores y personas con discapacidades en el Condado de Ventura. Esto incluye trabajar con miembros de la Red de Recursos para el Envejecimiento y la Discapacidad para identificar carencias de servicios, consciencia comunitaria de las necesidades, coordinación e integración de servicios, crear oportunidades para colaborar y compartir problemas.
4. Promover un envejecimiento óptimo añadiendo un enlace a información sobre envejecimiento óptimo, continuando los premios al envejecimiento óptimo, y buscando fondos para otros proyectos, como concursos de fotografías y relatos.
5. Incrementar la difusión relacionada con servicios y programas de VCAAA.